

Balance Anual de Gestión Pública

Ministerio de Defensa Nacional
UAF 2 – Administración Central

2025



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
III DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO	8
III.1 Desafío Futuro	8
III.2 Seguimiento al desafío declarado en el BAGP 2024	9
ANEXO I	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	10
ANEXO II	18
➤ Recursos Humanos	18
ANEXO III	20
➤ Informaciones de Género	20



SIGLAS

AEP: Agencia Espacial del Paraguay.

ALCONU: América Latina y el Caribe sobre Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU.

ANDE: Administración Nacional de Electricidad.

ANNP: Administración Nacional de Navíos y Puertos.

CAICO: Coordinadora de Acción Integral Conjunta.

CBVP: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.

CICTEC: Comité Interamericano contra el Terrorismo.

CIZOSEF: Comisión Interinstitucional Zona de Seguridad Fronteriza.

CODENA: Consejo de la Defensa Nacional.

CONAPREB: Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Biológicas.

DAVHGC: Dirección de Asistencia a Veteranos y Herederos de la Guerra del Chaco.

DDHHyDIH: Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

DDHH: Derechos Humanos.

DGA: Dirección de Gestión Ambiental.

DGA: Dirección de Gestión Ambiental.

DGAI: Dirección General de Auditoría Interna.

DGTH: Dirección General del Talento Humano.

DINAVISA: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

DMM: Dirección del Museo Militar

FFAAN: Fuerzas Armadas de la Nación.

FONAVIS: Fondo Nacional de la Vivienda Social.

IAEE: Instituto de Altos Estudios Estratégicos.

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

ISI: Instituto Superior de Idiomas.

ITAIPÚ: Entidad Binacional Itaipú.

MADES: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MDN: Ministerio de Defensa Nacional.



MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores.

MUVH: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PCD: Personas con Discapacidad.

PCLE: Programa de Capacitación en Liderazgo Estratégico.

PDDSEN: Programa de Doctorado en Defensa, Desarrollo y Seguridad Estratégica Nacional.

PE: Poder Ejecutivo.

PECCE: Programa de Especialización en Ciberseguridad y Ciberdefensa Estratégica.

PEIE: Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica.

PMPEN: Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional.

RELACOPAZ: Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

SEN: Secretaría de Emergencia Nacional.

SEN: Secretaría de Emergencia Nacional.

SENACSA: Secretaría Nacional de Calidad y Salud Animal.

SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental.

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera.

SICO: Sistema de Contabilidad.

TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación.

UAF: Unidad de Administración Financiera.

UNA: Universidad Nacional de Asunción.



PRESENTACIÓN

A través del presente instrumento se exponen los procedimientos, las actividades y los principales logros de la UAF N° 2 – Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025.

El MDN ejecuta trabajos permanentes en coordinación interinstitucional con el objetivo de brindar apoyo a otras instituciones a nivel nacional, además de colaborar en la mejora de calidad de vida de varias comunidades en el interior del país, a través de distintos proyectos.

La Institución participa en la implementación y ejecución de las políticas del Estado en materia de desarrollo nacional, defensa civil y de protección del medio ambiente. También busca fomentar y difundir el respeto a los DDHH, además de promover la identidad cultural-folclórica nacional.

Cabe señalar que esta administración ha llevado a cabo estrategias y acciones en conjunto con las FFAAN para la aplicación de las políticas inherentes al sector Defensa, y ha apoyado las actividades requeridas para el bienestar general de la ciudadanía.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MDN es el organismo del PE, que tiene como función la dirección, gestión y ejecución de la Política de Defensa Nacional, y el desempeño de las funciones administrativas de las FFAAN.

El Ministro de Defensa Nacional es el representante de las Fuerzas Armadas en el nivel político, le compete la parte de la defensa de los intereses vitales de la Nación y sus recursos estratégicos. Además, formula, promulga y supervisa la Política de Defensa Nacional. También propone los ajustes necesarios en la organización de las FFAAN y procura la asignación presupuestaria adecuada, en coordinación con las Fuerzas Militares.

Este Ministerio promueve la investigación científica, la industria militar y la Cultura de la Defensa Nacional; además, fortalece la proyección internacional de las Fuerzas Armadas de la Nación.

La institución busca mantener la soberanía y la seguridad integral de la República; preservar la identidad histórico-cultural, y definir una política de desarrollo científico-tecnológica para modernizar el sector defensa.

Se ocupa del relacionamiento de las FFAAN con la sociedad civil y con otras Instituciones del Estado, brindando apoyo a la población en situaciones de emergencia, buscando el desarrollo y el bienestar general, manteniendo la integridad del territorio nacional y la protección de los recursos estratégicos, a través de planes de coordinación interinstitucionales.



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La **DGTH** ha promovido y gestionado la participación de 10 (diez) funcionarios en varios cursos de capacitación, conforme a las necesidades institucionales (electricidad del automóvil, base de datos, oratoria y relaciones públicas, TICs, tecnicaturas y posgrados).

El **ISI** continúa desarrollando las clases de los programas para cursar los idiomas: inglés, francés, guaraní, chino mandarín y coreano, en los distintos niveles de principiante, intermedio y avanzado. Durante el año 2025 se registraron 2375 estudiantes (1207 inscriptos, 947 alumnos que pausaron su asistencia a los cursos, y 221 egresados).

La **DMM** promueve actividades histórico-culturales que refuerzan la identidad nacional a través de presentaciones de reseñas históricas musicales a cargo de su **Embajada Artística**. Durante el año 2025 realizaron 99 presentaciones en las instalaciones del MDN y varias ciudades del interior del país, con un público estimado de 44.200 personas en total. En el **Museo Militar** se ha admitido el ingreso de varias delegaciones de unidades militares, comitivas internacionales, alumnos de diversas instituciones educativas del interior y del Departamento Central, registrando 6742 visitantes.

La **DDHHyDIH** ha efectuado capacitaciones sobre la “Prevención en consumo de sustancias psicoactivas” en cumplimiento a la Ley N° 7104/2023, dirigidas a cadetes, aspirantes y personal militar que prestan servicios en distintas unidades de las FFAAN. También han realizado la socialización del Reglamento de Género, a de acuerdo a la adecuación de las leyes nacionales e internacionales.

La **DAVHGC** desarrolla los siguientes procesos de manera permanente: redacción de dictámenes, providencias, informes, asesoramiento legal gratuito a recurrentes beneficiarios de pensiones, contestación de acciones judiciales en defensa del MDN, redacción gratuita de solicitudes a favor de herederos que no poseen recursos financieros, renovaciones y/o expediciones de carnets de Herederos de Excombatientes, emisión de constancias de exoneración del pago de servicios básicos, actualización de registros de los herederos. Entre las actividades relevantes de esta Dirección, cabe destacar la participación en simposio planeado por la organización “International Family Search”.

El **Cuartel de la Victoria**, dependiente de la **DAVHGC**, realiza de manera constante el mantenimiento, la reparación y la limpieza de sus instalaciones (revoque de paredes, pintura, parte eléctrica, plomería, caminos de la unidad, corte de césped, otros) y de los equipos que forman parte de su unidad. En la Conmemoración del 90° Aniversario de la “Firma del Protocolo de Paz del Chaco”, se llevó a cabo una ceremonia de ofrenda ante el monumento del Soldado Guaraní, como así también, el descubrimiento de la placa recordatoria de la efigie del Tte 1° Inf Adolfo Marcial Rojas Silva, por parte del Señor Presidente la República y Comandante en Jefe de las FFAAN, SR. SANTIAGO PEÑA PALACIOS.

En el año 2025, el MDN organizó exitosamente la “**III Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU (ALCONU III)**”, junto con la “**II Reunión Plenaria de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (RELACOPAZ)**”. Estuvieron presentes las delegaciones de países miembros de RELACOPAZ, representantes

de Naciones Unidas, oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, cursantes de institutos militares y policiales, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, medios de comunicación e invitados especiales. A través de este evento, el Gobierno Nacional ha reafirmado su compromiso con las iniciativas multilaterales de paz y cooperación en América Latina y el Caribe.

La **CAICO** sigue realizando trabajos interinstitucionales con: MOPC, ITAIPÚ, MUVH, INDERT, SEN, MAG, SENASA, con la colaboración de unidades militares, en distintas comunidades del interior del país; desarrollando proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas en dichas comunidades. Se han efectuado trabajos de mejoramiento de caminos, refacciones de escuelas, construcción de viviendas, instalaciones de abastecimiento de agua potable (pozos artesianos), entre otras actividades.

La **CONAPREB** organizó una reunión interinstitucional sobre el “Proyecto de Fortalecimiento de la Bioseguridad y la Biocustodia en América Latina - Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, con apoyo de expertos del CICTEC de la OEA. Estuvieron presentes representantes del MRE, DINAVISA, SENACSA, ANNP, UNA, Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud, Laboratorio Central de Salud Pública y la Dirección Nacional de Red de Laboratorios.

Por otra parte, el MADES realizó un acto de entrega de equipamientos especializados para materiales peligrosos, a la CONAPREB, a través de la **DGA**. En la ceremonia estuvieron presentes representantes de la SEN, la ANDE y del CBVP.

El MDN hizo entrega de una importante donación institucional al Centro de Salud de Guarambaré. La misma incluye equipos informáticos y trabajos técnicos para la instalación, configuración y reacondicionamiento de los sistemas tecnológicos y de comunicaciones del centro asistencial.

Las acciones desarrolladas fueron ejecutadas en base a los objetivos institucionales, priorizando la operatividad y las necesidades emergentes de las dependencias, cumpliendo con las normativas legales.

Fuentes: Informes de Gestión recibidos. // <https://mdn.gov.py/>.-



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 Desafío Futuro

Las proyecciones del MDN para el Ejercicio Fiscal 2026 consisten en:

- Efectuar inversiones progresivas para el mejoramiento de las instalaciones (remodelaciones graduales, mejoramiento del circuito de sistema de seguridad, modernización de los accesos).
- Fortalecer los sistemas informáticos para la innovación y el desarrollo institucional. Gestionar la adquisición de sistemas para la digitalización de las dependencias con archivos físicos (legajos, asistencia a veteranos, archivo central).
- Promover la capacitación continua del personal.
- Gestionar la incorporación de nuevos talentos humanos a través de Concursos Públicos de Oposición.
- Gestionar la promoción progresiva de los funcionarios para la retención y motivación de los mismos.
- Mantener y potenciar relaciones interinstitucionales para el bienestar de la ciudadanía.
- Ejecutar el presupuesto asignado para el fortalecimiento integral de la institución, conforme a las necesidades.
- Acompañamiento a las FFAAN en los procesos de apoyo operacional y táctico al servicio de la ciudadanía, en los casos que sean requeridos.
- Renovación gradual del parque automotor institucional.



III.2 Seguimiento al Desafío Declarado en el BAGP 2024

En el presente apartado, observamos las proyecciones establecidas en el BAGP 2024, y al respecto, se informa lo siguiente:

1. En el año 2025, no se efectuaron inversiones importantes para el mejoramiento de las instalaciones, debido a que el presupuesto institucional estuvo avocado en el desarrollo del evento internacional de la ALCONU y RELACOPAZ.
2. En cuanto al fortalecimiento de los sistemas informáticos para la innovación y el desarrollo institucional, se encuentra en proceso la implementación de un sistema interno para el trámite de los expedientes.
3. Durante el Año 2025 se ha gestionado la incorporación de nuevos funcionarios a través de Concursos Públicos de Oposición: 1 (un) cargo para Personas pertenecientes a Comunidades Indígenas y 1 (un) cargo para PCD.
4. Se ha gestionado la creación de mejores categorías salariales, utilizando vacancias disponibles, para realizar Concursos Internos de Oposición en el año 2026, para la promoción progresiva de los funcionarios.
5. Se mantienen las relaciones interinstitucionales para el bienestar de la ciudadanía, con la realización de trabajos, proyectos y firmas de convenio.
6. Se realizó la ejecución presupuestaria, conforme al presupuesto asignado, la disponibilidad de los créditos presupuestarios, las necesidades institucionales y los montos aprobados en el plan de caja.
7. El MDN realizó el acompañamiento a las FFAAN en los procesos de apoyo operacional y táctico al servicio de la ciudadanía, en los casos que fueron requeridos.



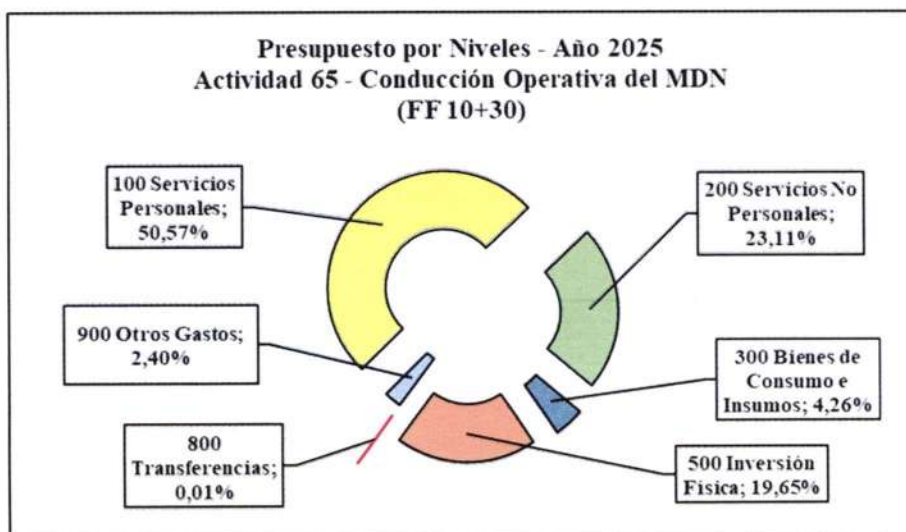
ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Estructura Presupuestaria 1:

Entidad:	12 - 05 - Ministerio de Defensa Nacional
Programa:	001 - Programa Central
Actividad:	65 - Conducción Operativa del MDN
Unidad Responsable:	01 - Administración General

Distribución Presupuestaria 2025 – FF 10 y 30:



Ejecución Presupuestaria:

Nivel	Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución al 31/12/2025	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	19.949.747.702	18.145.655.154	90,96%
200	Servicios No Personales	9.117.754.722	8.749.336.416	95,96%
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.679.905.477	1.392.745.270	82,91%
500	Inversión Física	7.753.047.554	7.753.047.554	100,00%
800	Transferencias	2.450.000	0	0,00%
900	Otros Gastos	946.000.000	944.688.552	99,86%
TOTALES		39.448.905.455	36.985.472.946	93,76%

Fuente: Módulo SICO-SIAF.



Principales actividades y resultados de la Actividad 65 - Conducción Operativa del MDN:

Se ha efectuado el pago mensual de las remuneraciones correspondientes a los Servidores Públicos y el Personal Militar del MDN (sueldos, bonificaciones por responsabilidad en el cargo, gastos de representación, gratificaciones por servicios especiales, subsidios -escolaridad, fallecimiento, nacimiento, ayuda alimenticia-, contratación de personal técnico, honorarios profesionales, y viáticos para los casos requeridos), conforme a las reglamentaciones legales vigentes, la disponibilidad presupuestaria y el soporte documental respectivo.

Inversiones realizadas:

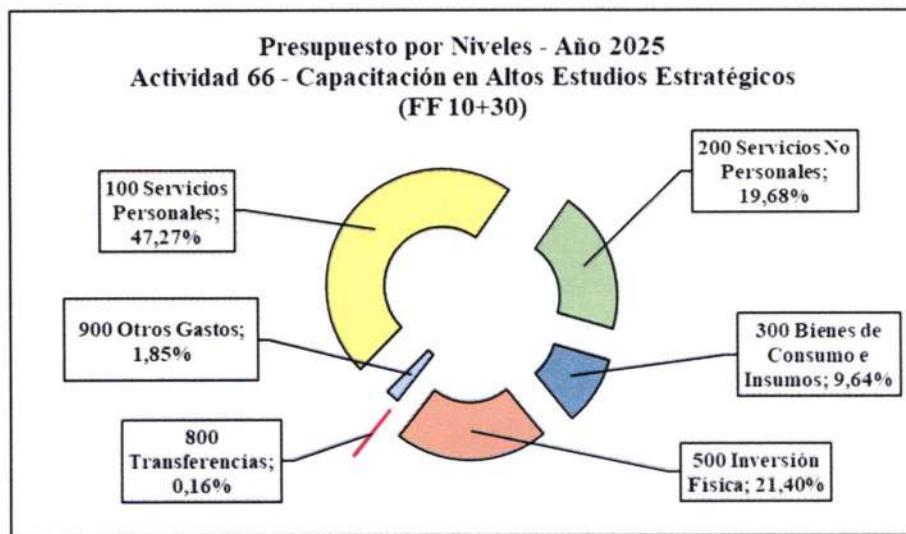
- Cobertura médica para los Servidores Públicos con sus grupos familiares.
- Servicios de limpieza. Alquiler de fotocopadoras. Provisión de combustible.
- Mantenimiento y reparación de la flota vehicular y acondicionadores de aire.
- Adquisición de útiles, papeles, tintas, productos de limpieza, pinturas. Recarga de extintores.
- Provisión de pasajes aéreos.
- Financiación de proyecto de inversión para la adecuación y actualización del archivo documental central.
- Servicios de ceremonial para la cobertura total del evento internacional denominado “III Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU (ALCONU III)”, junto con la “II Reunión Plenaria de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (RELACOPAZ)”.
- Seguros de vehículos y edificios del MDN.
- Cobertura de compromisos financieros del año 2024: adquisición de equipos de computación, activos intangibles, reparaciones mayores de inmuebles, equipos militares y de seguridad (vehículos), refacciones de las instalaciones del Cuartel de la Victoria, adquisición de muebles y enseres.
- Pago de aranceles municipales (impuestos inmobiliarios y recolección de basuras). Pago de servicios básicos.
- Compra de productos y/o pago de servicios, a través de Caja Chica, conforme a necesidades de las distintas dependencias de la Institución, para sustentar la operatividad de las oficinas.



Estructura Presupuestaria 2:

Entidad:	12 - 05 - Ministerio de Defensa Nacional
Programa:	001 - Programa Central
Actividad:	66 - Capacitación en Altos Estudios Estratégicos
Unidad Responsable:	02 - Instituto de Altos Estudios Estratégicos

Distribución Presupuestaria 2025 – FF 10 y 30:



Ejecución Presupuestaria:

Nivel	Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución al 31/12/2025	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	3.048.396.073	2.946.997.301	96,67%
200	Servicios No Personales	1.269.081.437	1.137.066.275	89,60%
300	Bienes de Consumo e Insumos	621.820.315	524.692.980	84,38%
500	Inversión Física	1.380.000.000	1.030.585.728	74,68%
800	Transferencias	10.000.000	9.390.000	93,90%
900	Otros Gastos	119.348.000	90.529.000	75,85%
TOTALES		6.448.645.825	5.739.261.284	89,00%

Fuente: Módulo SICO-SIAF.



Principales actividades y resultados de la Actividad 66 - Capacitación en Altos Estudios Estratégicos:

El IAEE depende estructuralmente del CODENA y administrativamente de la UAF N° 2 del MDN. Su misión genérica es promover el desarrollo de los conocimientos necesarios para el ejercicio de funciones de liderazgo a nivel estratégico, de asesoramiento y de dirección superior, en todos los campos del Poder Nacional, efectuando cursos, seminarios, paneles, debates, conferencias, programas de viajes nacionales e internacionales, con énfasis en investigaciones y estudios académicos sobre la Defensa Nacional.

En el año 2025, han egresado un total de 215 alumnos, según el siguiente detalle:

- Programa de Doctorado en Defensa, Desarrollo y Seguridad Estratégica Nacional - PDDSEN: 35.
- Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional - PMPCEN: 57.
- Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica - PEIE: 37.
- Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad estratégica - PECCE: 14.
- Programa de Capacitación en Liderazgo Estratégico - PCLE: 72.

Los procesos de licitación más relevantes realizados dentro de esta actividad son: adquisición de pasajes aéreos, servicios de limpieza, seguro de automóviles, servicios de ceremonial y de catering para evento internacional, adquisición de transporte terrestre; adquisición de sistemas de gestión académica y financiera, y software antiplagios. También se efectuaron otros llamados para la adquisición de útiles de oficina, papeles, cubiertas para vehículos, muebles y pinturas, con el objetivo de modernizar gradualmente las instalaciones del IAEE.

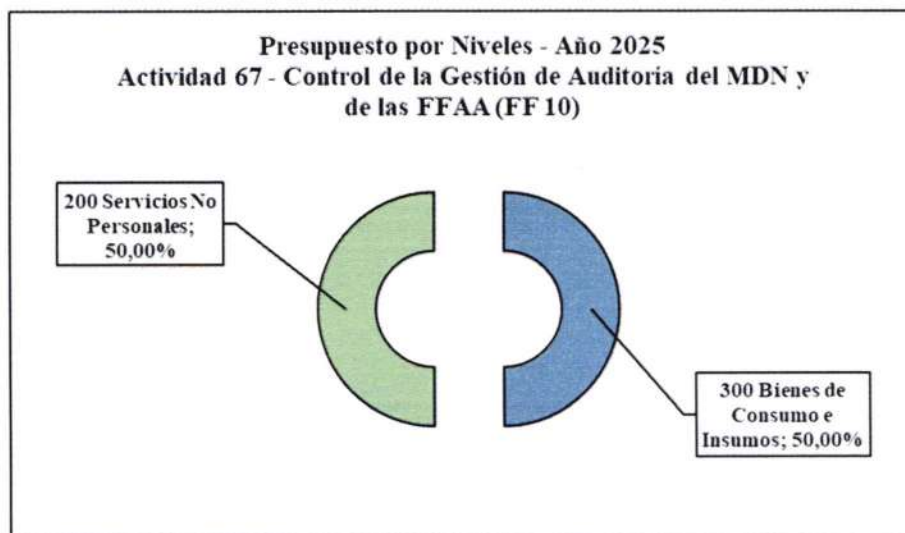
Por otro lado, se ha efectuado la programación de viajes nacionales e internacionales, para dar cumplimiento a las mallas curriculares. La Actividad 66 opera con total normalidad en sus actividades académicas y administrativas, para el cumplimiento su misión programática.



Estructura Presupuestaria 3:

Entidad:	12 - 05 - Ministerio de Defensa Nacional
Programa:	001 - Programa Central
Actividad:	67 - Control de la Gestión de Auditoría del MDN y de las FFAA
Unidad Responsable:	153 - Dirección General de Auditoría Interna del MDN

Distribución Presupuestaria 2025 – FF 10:



Ejecución Presupuestaria:

Nivel	Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución al 31/12/2025	Porcentaje de Ejecución
200	Servicios No Personales	25.000.000	25.000.000	100,00%
300	Bienes de Consumo e Insumos	25.000.000	0	0,00%
TOTALES		50.000.000	25.000.000	50,00%

Fuente: Módulo SICO-SIAF.



Principales actividades y resultados de la Actividad 67 - Control de la Gestión de Auditoría del MDN y de las FFAA:

Durante el año 2025, la **DGAI** ha llevado a cabo los siguientes procedimientos de manera exitosa:

- Auditorías financieras de Ejecución Presupuestaria en los niveles 200 y 300.
- Auditorías financieras de Estados Financieros, Deuda Flotante y Dictamen a los Estados Financieros.
- Auditoría al Sistema de Control Interno (MECIP 2015).
- Remisión a la AGPE del Nivel de Cumplimiento de las recomendaciones de los Órganos de Control Interno y Externo; y del Grado de Avance de la Ejecución de Planes de Mejoramiento.
- Asesoramiento y apoyo técnico en materia de control interno, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos y financieros.
- Verificación y control de la rendición de cuentas del uso de combustible y de la Caja Chica institucional.

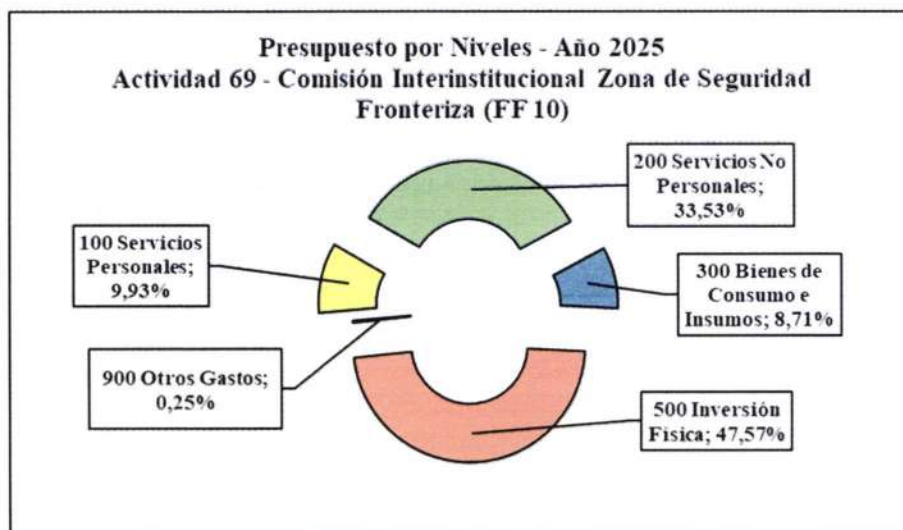
No se ha ejecutado lo disponible en el nivel 300 debido a problemas administrativos.



Estructura Presupuestaria 4:

Entidad:	12 - 05 - Ministerio de Defensa Nacional
Programa:	001 - Programa Central
Actividad:	69 - Comisión Interinstitucional Zona de Seguridad
Unidad Responsable:	01 - Administración General

Distribución Presupuestaria 2025 – FF 10:



Ejecución Presupuestaria:

Nivel	Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución al 31/12/2025	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	136.500.000	10.200.000	7,47%
200	Servicios No Personales	460.978.400	0	0,00%
300	Bienes de Consumo e Insumos	119.700.000	0	0,00%
500	Inversión Física	654.000.000	0	0,00%
900	Otros Gastos	3.500.000	0	0,00%
TOTALES		1.374.678.400	10.200.000	0,74%

Fuente: Módulo SICO-SIAF.



Principales actividades y resultados de la Actividad 69 - Comisión Interinstitucional Zona de Seguridad:

Dando continuidad a lo establecido en la Ley N° 2532/2005, la **CIZOSEF** ha realizado el inventario de 7877 hectáreas correspondientes a 372 lotes/inmuebles ubicados en el Distrito de Los Cedrales (Departamento de Alto Paraná), en el año 2025.

De acuerdo a lo que se observa en el cuadro de Ejecución Presupuestaria, se informa que se ha efectuado una transferencia de los créditos presupuestarios a otras actividades de la Entidad, por disposición de la Máxima Autoridad Institucional, con el objetivo de alcanzar una mejor ejecución del presupuesto asignado a la UAF 2.

Se ha procesado la adquisición de un transporte terrestre (vehículo tipo camioneta) a través de la Actividad 65, para uso del personal de la CIZOSEF en los traslados misionales.



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos 2025			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	107	121	228
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	105	120	225
Recursos Humanos Contratados (b)	2	1	3
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	59	51	110
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento) (*)	27	67	94
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	24	16	40

Referencias:

(*): Se incluye a los militares comisionados a la Administración Central, que ocupan cargos.

Fuentes: Informe de la Dirección General del Talento Humano - Dirección de Gestión de las Personas. // <https://mdn.gov.py/transparencia-5189/>



Instituciones de los funcionarios en Comisión de Servicios:

Institución de Traslado Temporal (Comisión)	Cant. de Func. Comisionados
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY - AEP	4
COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA - CONACOM	1
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	1
DIRECCIÓN NACIONAL VIGILANCIA SANITARIA - DINAVISA	1
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL	1
HOSPITAL DEL EJÉRCITO "SAN JORGE"	1
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC	1
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL - IPS	1
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA	1
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA - IPTA	1
INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA - INDI	1
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA	1
JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE	1
JUNTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	1
JUNTA MUNICIPAL DE PIRIBEBUY	1
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - MEF	3
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - MIC	9
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - MSPBS	1
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ	1
MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO	1
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ	1
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA	1
MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY	1
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO	1
REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL - REP	1
Total de funcionarios comisionados	40

Fuente: <https://mdn.gov.py/transparencia-5189/>



ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género (2025)			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
2	36.985.472.946	90.000.000	0,24
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
- Socialización del Reglamento de Género, a de acuerdo a la adecuación de las leyes nacionales e internacionales, en distintas unidades de las Fuerzas Armadas de la Nación. - Campaña Octubre Rosa en conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el cáncer de mamas. Charla de prevención y sensibilización realizada en el MDN. Distribución de lazos de color rosa. - Distribución de lazos de color verde (Campaña Nacional contra el maltrato, abuso sexual, abuso laboral y violencia hacia niñas, niños y adolescentes). - Actualización permanente en materias relacionadas a perspectivas de Género.			

Fuente: Informe de la Dirección de DDHH y DIH.



Contactos:

Nombres y Apellidos: Lic. Milton García // Lic. Olivia Vera.

Dependencia: Dirección de Presupuesto (UAF N° 2 – Administración Central del MDN).

Dirección de correo electrónico institucional: dirpresupuesto@mdn.gov.py

N° de teléfono institucional: 021 249 0000 **Interno:** 1062.

Teléfonos particulares: 0992 967 718 // 0981 244 508.



[Signature]
Lic. MILTON LADARIO GARCÍA
Director de Presupuesto



[Signature]
GILBERTO VERON OTAZÚ
Director Gral. Adm. y Finanzas